

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DOS VEHICULOS TODOCAMINO 4*4 PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA EN 2024 (INV ISPLN 2/2024)

ACTA DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN TRAS SUBSANACIÓN.

En el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, siendo las 13:00 horas del día 9 de agosto de 2024, se reúne la unidad gestora del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Doña Izaskun Garde Iribarren, jefa de Sección de Gestión Económica del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Doña Silvia Iriguibel Aguadero, Diplomada en Ciencias Empresariales de la Sección de Gestión Económica del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

En la reunión de ese mismo día a las 9:00 la unidad gestora acordó requerir a la empresa UNSAIN S.L, la subsanación de la documentación señalada como “no se adjunta” en el plazo de 5 días naturales.

Se señala, que ese mismo día, por parte de dicha empresa se presenta, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica, la documentación requerida para la subsanación.

Se procede, a continuación, al examen de la documentación aportada y se comprueba que adjunta la documentación requerida en la subsanación.

A la vista de lo anterior, la Unidad Gestora considera que la documentación aportada por la empresa UNSAIN S.L como requisito previo a la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato se encuentra completa, por lo que se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a su favor del contrato de suministro de dos vehículos todocamino 4*4 para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados. Y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Pamplona, a 9 de agosto de 2024

Izaskun Garde Iribarren

Silvia Iriguibel Aguadero